



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 28 de Septiembre de 2011

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1963 "**ESTUDIOS GEOLOGICOS EN EL PALEOZOICO DEL NORTE ARGENTINO**" bajo la dirección de la Dra. Ma. Cristina Moya y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1252 de fecha 8 de Julio de 2011 la Dra. María Cristina Moya solicita la desvinculación de la estudiante de la Carrera de Geología Valeria Rocabado del Proyecto de Investigación N° 1963 bajo su dirección.

Que mediante Despacho N° 52-11 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a su baja.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(Ad referéndum del Consejo)

RESUELVE:

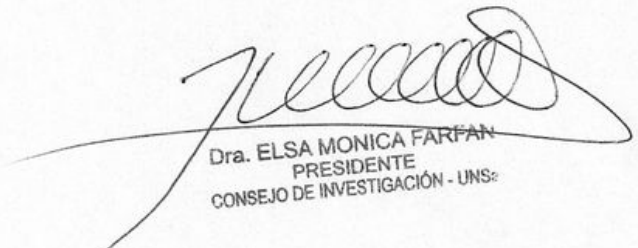
Artículo 1º.- Desvincular a la estudiante de la carrera de Geología Valeria Rocabado del Proyecto de Investigación N° 1963 **ESTUDIOS GEOLOGICOS EN EL PALEOZOICO DEL NORTE ARGENTINO**" bajo la dirección de la Dra. María Cristina Moya, a partir del 8 de julio de 2011.

Artículo 2º.- Recordar a la Dra. María Cristina Moya que deberá incluir lo actuado por los miembros salientes hasta la fecha en que se otorga la baja en el correspondiente Informe Final.

Artículo 3º: Comunicar la presente Resolución a la estudiante Valeria Rocabado, a la Dra. María Cristina Moya y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.

RESOLUCIÓN N° 042 2011-CI


Dra. LIZ G. MALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa